



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El próximo 11 de abril del año 2020 se llevará a cabo en el Gimnasio Municipal n° 3 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, el Torneo Internacional "Copa Qiang Dragón de la Montaña", torneo de artes marciales que desde hace un tiempo se viene desarrollando en esta ciudad.

Dicho evento está organizado por la Escuela Social y Deportiva de Kung Fu, por el SIFU Fabián Torrez y colaboradores, y auspiciado por la Provincia de Río Negro, su área de Deportes y la Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

La Escuela cuenta con diferentes sedes de aprendizaje en los barrios de la ciudad de Bariloche, como por ejemplo Malvinas, Nahuel Hue, Ayelén, Unión, 34 hectáreas, Pilar 2 y El Frutillar, brindando un valioso marco de contención social e integración entre pares.

La finalidad de esta competencia fue en un principio que los alumnos de la Escuela Social y Deportiva Kung Fu, Libre Bariloche, pudieran participar de un torneo internacional en su propia ciudad, sin tener que afrontar los gastos que ello involucra, brindando a su vez la posibilidad de medirse en competencia con otros jóvenes deportistas del país, además de entablar nuevas experiencias -no solo desde la competencia- sino también fomentar un vínculo de fraternidad marcial, amistad y un ambiente pleno de respeto.

Este evento espera la presencia de aproximadamente 800 competidores de diferentes delegaciones provenientes de diversos países como Uruguay, Chile, China, Paraguay, Argelia y México, y de como así también de nuestro país (Buenos Aires, San Juan, Mendoza, Rosario, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Chaco, Jujuy, Entre Ríos y Santa Fe).

Además de las mencionadas hay que sumarle la participación de las escuelas provenientes de la región como las de El Bolsón, Ingeniero Jacobacci, General Conesa, General Roca, Cervantes, Viedma y las escuelas de Bariloche.

El torneo integra todas las artes marciales, utilizando un reglamento unificado y contará con la presencia de autoridades de la Federación Mundial

Por ello:

Autor: Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Acompañantes: Claudia Contreras, Julia Fernández, Adriana Del Agua, Daniel Sanguinetti y Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo, social y turístico el Torneo Internacional "Copa Qiang Dragón de la Montaña", que se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche, el día 11 de abril de 2020, en el gimnasio municipal n° 3 "Alberto Icare", organizado la Escuela - Social y Deportiva de Kung Fu y auspiciado por Provincia de Río Negro y el Municipio de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.